

# Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

Tomo II

077

F

07 de octubre 2025.

## MESA DIRECTIVA

**Dip. Giuliana Bugarini Torres**  
*Presidencia*  
**Dip. Abraham Espinoza Villa**  
*Vicepresidencia*  
**Dip. Diana Mariel Espinoza Mercado**  
*Primera Secretaría*  
**Dip. Alfonso Janitzio Chávez Andrade**  
*Segunda Secretaría*  
**Dip. Alejandro Iván Arévalo Vera**  
*Tercera Secretaría*

## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

**Dip. Ma. Fabiola Alanís Sámano**  
*Presidencia*  
**Dip. Sandra María Arreola Ruiz**  
*Integrante*  
**Dip. J. Reyes Galindo Pedraza**  
*Integrante*  
**Dip. Teresita de Jesús Herrera Maldonado**  
*Integrante*  
**Dip. Marco Polo Aguirre Chávez**  
*Integrante*  
**Dip. Adriana Campos Huirache**  
*Integrante*  
**Dip. Grecia Jennifer Aguilar Mercado**  
*Integrante*  
**Dip. Brissa Ireri Arroyo Martínez**  
*Integrante*  
**Dip. Giuliana Bugarini Torres**  
*Integrante*

## SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

**Mtro. Fernando Chagolla Cortés**  
*Secretario de Servicios Parlamentarios*  
**Lic. Homero Merino García**  
*Director General de Servicios de Apoyo Parlamentario*  
  
*Coordinador de Biblioteca, Archivo y Asuntos Editoriales*  
**Lic. María Guadalupe González Pérez**  
*Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales*

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. Formación, Reporte y Captura de Sesiones: Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Víctor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez, Alejandra Lizeth Munguía Martínez.*

## HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

## SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA

### Segundo Año de Ejercicio

### Primer Periodo Ordinario de Sesiones

## PROYECTO DEL ACTA NÚMERO 070, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 10 DE JULIO DEL AÑO 2025.

Segunda Sesión Extraordinaria celebrada en la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, el día 10 diez de julio de 2025 dos mil veinticinco, Presidencia de la Diputada Giuliana Bugarini Torres. Siendo las 17:58 diecisiete horas, con cincuenta y ocho minutos, la Presidenta instruyó a la Segunda Secretaría pasar lista de asistencia, hecho lo cual y habiéndose comprobado la existencia del quórum legal; la Presidenta declaró abierta la Segunda Sesión Extraordinaria; y solicitó a la Primera Secretaría, dar cuenta al Pleno de los asuntos que se someterían a su consideración, lo que se realizó conforme al siguiente

*Orden del Día:*

**ÚNICO.** LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LA INICIATIVA CON CARÁCTER DE DICTAMEN QUE CONTIENE PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE EMITE CONVOCATORIA PÚBLICA, PARA RECIBIR PROPUESTAS DE ASPIRANTES AL CARGO DE TITULAR DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA COMISIÓN DE JUSTICIA.

Al término de la lectura, la Presidenta sometió en votación económica el Orden del Día, solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 37 treinta y siete votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, la Presidenta declaró, aprobado el Orden del Día.

En atención del **Único Punto** del Orden del Día, la Presidenta pidió a la Primera Secretaría dar lectura a la Iniciativa con carácter de Dictamen que contiene Proyecto de Decreto mediante el cual se emite Convocatoria Pública, para recibir propuestas de Aspirantes al Cargo de Titular de la Fiscalía General del Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por la Comisión de Justicia; finalizada la lectura, la Presidenta declaró toda vez que la Iniciativa era presentada con carácter de dictamen, sometía a discusión por lo que, preguntó que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo a fin de integrar los listados correspondientes; otorgándole el uso de la palabra en pro del dictamen a la Diputada Ana Belinda Hurtado Marín y para rectificación de hechos, a la Legisladora Sandra Olimpia Garibay Esquivel, quien solicitó se diera lectura al artículo 33 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Michoacán de Ocampo; a lo que, la Presidenta pidió a la Segunda Secretaría, dar lectura al artículo antes citado; concluida la misma, la Diputada Sandra Olimpia Garibay Esquivel, hizo cuestionamientos

referente a la temporalidad al cargo de Titular de la Fiscalía General del Estado de Michoacán de Ocampo; a lo que, la Presidenta solicitó a las y los diputados integrantes de la Comisión de Justicia, dar contestación, asimismo aclaró que no era una licencia que era una renuncia que se había aprobado en una Sesión anterior y que en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, en su artículo 100, estaba el tema del periodo del cargo de la Fiscalía; a continuación, desde su curul el Diputado Marco Polo Aguirre Chávez, dio contestación a la pregunta de la Congresista Sandra Olimpia Garibay Esquivel.

Concluidas las intervenciones, la Presidenta sometió a su consideración en votación económica, preguntando si el dictamen se encontraba suficientemente discutido, que quienes así lo consideraran lo manifestaran en la forma señalada; acto continuo, la Presidenta declaró *Aprobado, se considera suficientemente discutido*, por lo que, la Presidenta sometió el dictamen en votación nominal, en lo general, solicitándoles que al votar manifestaran su nombre y apellidos, así como el sentido de su voto, y el o los artículos que se reservan; e instruyó a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia el resultado, el cual fue de 37 treinta y siete votos a favor, 0 ceros votos en contra y 0 cero abstenciones; acto seguido, la Presidenta declaró: *"Aprobado en lo general y en lo particular por la Septuagésima Sexta Legislatura, el Dictamen con Proyecto de Decreto mediante el cual se emite Convocatoria Pública, para recibir propuestas de Aspirantes al Cargo de Titular de la Fiscalía General del Estado de Michoacán de Ocampo"*; y ordenó se elaborará el Decreto, y se procediera en sus términos.

Agotado el Orden del Día, la Presidenta ordenó se levantarán la Sesión, siendo las 18:32 dieciocho horas con treinta y dos minutos.

Asistieron a la Sesión las y los diputados: Aguirre Chávez Marco Polo, Aguilar Mercado Grecia Jennifer, Alanís Sámano Ma Fabiola, Albavera Padilla Melba Edeyanira, Arreola Ruiz Sandra María, Arévalo Vera Alejandro Iván, Arroyo Martínez Brissa Ireri, Anaya Orozco Alfredo, Avilés Osorio Jacqueline, Barragán Vélez Juan Carlos, Bautista Tafolla Carlos Alejandro, Bugarini Torres Giuliana, Carreño Sosa Antonio Tzilacatzín, Campos Huirache Adriana, Caratachea Sánchez Ana Vanessa, Celis Silva Juan Pablo, Chávez Andrade Alfonso Janitzio, Espinoza Mercado Diana Mariel, Espinoza Villa Abraham, Franco Carrizales Anabet, Gaona García Baltazar, Galindo Pedraza J. Reyes, Garibay Esquivel Sandra Olimpia, Gómez

Núñez Vicente, Herrera Maldonado Teresita de Jesús, Hurtado Marín Ana Belinda, Isauro Hernández Eréndira, Martínez Gowman David, Magaña de la Mora Juan Antonio, Mendoza Torres Antonio Salvador, Ocampo Córdova Octavio, Paz Torres Conrado, Pedraza Huerta Nalleli Julieta, Rangel Vargas Hugo Ernesto, Rivera Camacho Emma, Ruiz González Xóchitl Gabriela, Salas Valencia José Antonio y Valencia Reyes Guillermo.

Se concedió permiso para faltar a la Sesión a las diputadas: Iturbide Díaz Belinda y Camacho Zapiain María Itzé.

*Presidenta*

Dip. Giuliana Bugarini Torres

*Primera Secretaría*

Dip. Diana Mariel Espinoza Mercado

*Segunda Secretaría*

Dip. Alfonso Janitzio Chávez Andrade

*Tercera Secretaría*

Dip. Alejandro Iván Arévalo Vera



[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)